

256122



256 122

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

a favor de Don Antonio MORELL ARNAL

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Avda. Infanta Carlota, 53

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TACOS DE  
MATERIAL ELASTICO PARA TELARES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción tiene por objeto unos perfeccionamientos que se aplican a la fabricación de tacos de material plástico para telares y cuyos perfeccionamientos, a pesar de significar una mayor eficacia y un mayor rendimiento de los telares en el extranjero, son hasta la fecha desconocidos en España.

Las cualidades indicadas se concretan en una mayor duración y en un funcionamiento más perfecto de los tacos afectados por dichos perfeccionamientos, en comparación con todos sus similares aplicados hasta la fecha a su estricta función específica, consistiendo esencialmente los perfeccionamientos del enunciado en la incorporación de unos casquillos de refuerzo

256 122



- en las zonas expuestas a rozamiento de los referidos tacos de telar y cuyos casquillos, merced precisamente a su particular organización, no sólo quedan firmemente solidarizados al taco para que resulte eficaz su función, sino que, además, pueden ser sustituidos por otros casquillos similares cuando el uso o mal estado de los primeros pueda significar una merma de la citada eficacia. Además, los mencionados casquillos, obtenidos de poliamidas, permiten emplear para el resto del taco materiales que, de por sí, son poco resistentes al roce, como ocurre con el polietileno de baja presión utilizado en el objeto de los perfeccionamientos de la demanda.
- 5.
- 10.

Tanto la excepcional disposición de un taco fabricado de acuerdo con esta Patente, como las ventajas de orden económico que de su aplicación se derivan, pueden apreciarse por la detallada descripción que de los mismos se expone seguidamente y con referencia a una forma preferida de aplicación práctica que, como ejemplo no limitativo, se indica en el plano que se acompaña y en el que:

15.

Las Figs. 1 y 2, según una vista longitudinal parcial y una sección transversal, respectivamente, manifiestan la forma primitiva del bloque, después del prensado en caliente de polvo de polietileno de baja presión, así como se indican, en la misma Fig. 1, las líneas según las cuales podrá dividirse el mismo bloque inicial para obtener posteriormente una determinada cantidad de tacos en bruto.

20.

25.

La Fig. 3 muestra el proceso de mecanizado para perfilar la sección transversal del mismo taco.

La Fig. 4, según una vista de frente, indica las alteraciones previstas, en la sección transversal primitiva, tras el conveniente proceso de mecanizado.

30.



Las Figs. 5 y 6, según vistas de frente y del alzado parcialmente seccionado, representan un taco ya completamente mecanizado.

5. La Fig. 7 se refiere al mismo taco representado en las anteriores Figs. 5 y 6, acabado por incorporación al mismo de sus casquillos complementarios de refuerzo; y

10. Finalmente, las Figs. 8 y 9, según secciones longitudinales parciales, indican dos de las formas de rayado o dentado previstas en la periferia de los casquillos cuando sea ello conveniente.

15. La aplicación de los perfeccionamientos de la invención determina la previa preparación de un bloque (1), que se consigue por el prensado en caliente de polvo de polietileno de baja presión o similar, con una forma inicial que es paralelepípedica según se deduce de su sección transversal (2), representada en la Fig. 2.

20. Partiendo de dicho bloque (1), y según líneas de corte que se indican por los puntillados (3) en la Fig. 1, se divide el mismo en una cierta cantidad de porciones (4), que son seguidamente sometidas a un mecanismo, que da lugar a la transformación de la sección primitiva (2), que se concreta particularmente en sendos vaciados (5), a ambos lados de la pieza (4), mediante los que se define el perfil característico de los tacos de telar.

25. El proceso de mecanizado de los mismos tacos (4) se completa con la apertura de un orificio longitudinal (6) y, facultativamente, con un escote central (7) y una ranura (8), practicándose el aludido orificio (6) mediante un elemento taladrador (9), que determinan en la superficie interna de dicho orificio un acabado áspero y rugoso, siendo dichas rugosidades

30.



(10) de intensidad variable con objeto de que, mediante las mismas, se asegure la fijación de unos casquillos de poliamida (11), tanto si son de periferia lisa (12) como convenientemente dentillada, con dientes anulares de perfil angular (13) o en diente de sierra (14).

5. La introducción a presión de los aludidos casquillos (11) en ambos extremos del orificio longitudinal (6), establece en éstos una dilatación y la consiguiente reacción elástica del material constitutivo del taco (4) que, cooperando con las rugosidades (10) aplicadas firmemente contra la periferia de los casquillos (11), tanto si es lisa como provista de dentillados anulares (13) ó (14), provocan una retención indefinida e invariable de cada casquillo (11) en los respectivos extremos del orificio (6), bastando esta disposición descrita para que, en caso de desgaste excesivo de la superficie de rozamiento (15) de cada casquillo (11), pueda éste ser retirado y sustituido, sobre el mismo taco (4), por otro en estado correcto, siendo posible realizar esta reposición una cantidad ilimitada de veces sobre un mismo taco (4).

10. Por otra parte, los citados casquillos (11), que son de una materia muy resistente al roce (poliamidas), permiten utilizar para el resto del taco una materia menos resistente (polietileno de baja presión), fácil de mecanizar.

15. La descripción expuesta se refiere únicamente a una forma preferida de aplicación de los perfeccionamientos que motivan la presente Patente de Introducción, debiéndose sobreentender que los mismos son susceptibles de variaciones de detalle sin que por ello se altere el principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

30.

N O T A

REIVINDICACIONES



256 122

Se reivindica como objeto de la presente Patente de  
Introducción:

- 1<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en la fabricación de tacos de material plástico para telares, que consisten esencialmente
5. en obtener dichas piezas textiles partiendo de polvo de polietileno de baja presión, con el cual se conforma, por prensado en caliente, un bloque del que se recortan los tacos, que después se mecanizan dándoles la sección y perfiles adecuados, reforzándose las superficies de los extremos del orificio pasante,
10. te, que se practica en dicho taco con una herramienta taladradora apropiada y que se destina a deslizamiento de la pieza a lo largo de la correspondiente varilla de guía, mediante la firme incorporación, por entrada a presión, de unos casquillos de un material resinoplástico del tipo poliamida, de resistencia
15. al desgaste por roce superior a la de la materia constitutiva del resto del taco, viniendo coadyuvada la retención de tales casquillos por la aspereza, que en el orificio en el que penetran ha dejado la referida herramienta perforadora, consiguiéndose una máxima consolidación utilizando casquillos con una superficie exterior dotada de un dentado anular.
- 20.

2<sup>a</sup>.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TACOS DE MATERIAL PLASTICO PARA TELARES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 27 Febrero de 1960

P. A.  
R. VOLART EGONIA  
P. P.



Fig. 1 256,122 Fig. 2

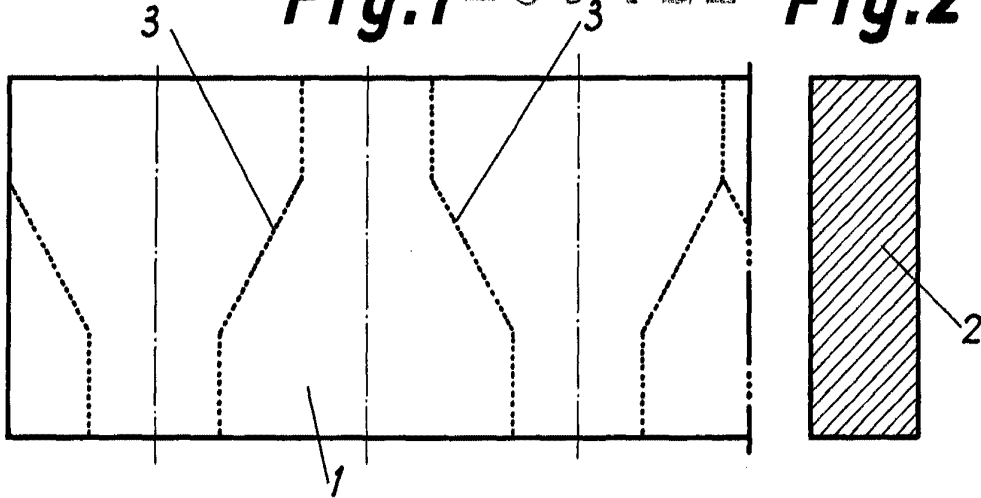


Fig. 3

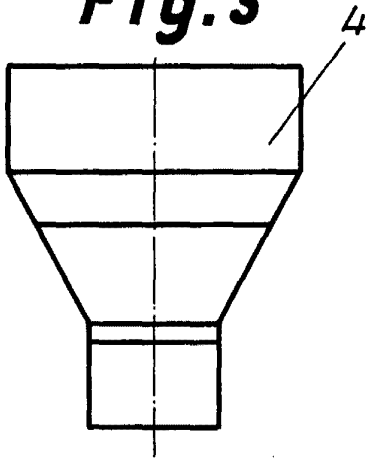


Fig. 4

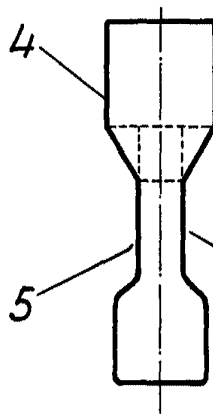


Fig. 5

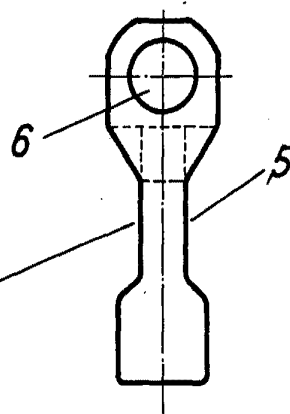


Fig. 6

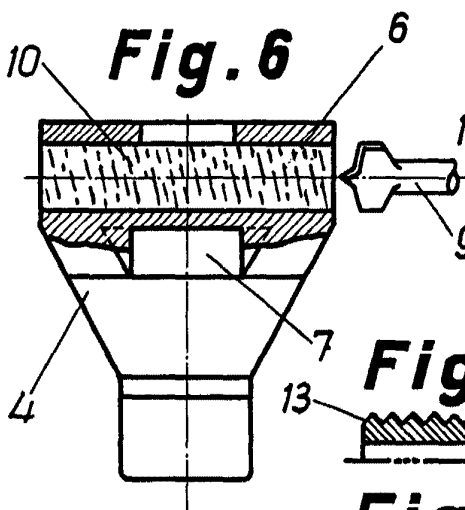


Fig. 7

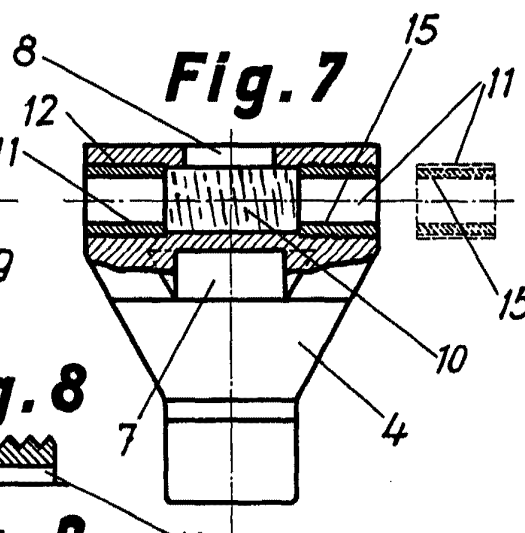


Fig. 8



Fig. 9



Escala variable.

Madrid, Febrero de 1960  
p.a.

Handwritten signature and initials.